EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) ERNESTO GABRIEL CASTILLO GONZALEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No 78.075.103 Tarjeta Profesional No 190.041 para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra con base queja de MELIDA AMOROCHO CARDOZO cuya radicación corresponde al No. 410012502000202100427

Se previene al citado profesional del derecho, que si no acudiere en el lapso indicado se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Para los efectos indicados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3°, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy 15 de septiembre de 2022.

Rad. 410012502000202100427

LUCEYDER DIAZ TOLEDO

Jerne

Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA EL **19 de Septiembre de 2022**, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

LUCEYDER DIAZ TOLEDO

leund

Secretaria Judicial